

Guayaquil, 11 de Abril de 2006

Señores
EXPRESO ECUATORIANO DE VIAJES ECUAWORLD S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL DE EXPRESO ECUATORIANO DE VIAJES, ECUAWORLD S.A. he revisado los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2005, y que mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptados, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar todos sus registros contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Ademas, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, tambien los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones legales y su custodia esta en manos de la Gerencia.

Atentamente

Ingrid Franco T.
ING.COM. INGRID FRANCO T.
Comisario Principal

